

Diálogos por Andalucía

Problemática de la educación y la familia en el siglo XXI

8 de febrero de 2011 | Club Antares

Organiza:



**Asociación Territorial de
Ingenieros Industriales**
Andalucía Occidental

Patrocina:



Caja de Ingenieros



**Asociación Territorial
de Ingenieros Industriales**
de Andalucía Occidental

Doctor Antonio Cortés Lladó, 6
Edificio Madeira
41004 SEVILLA
TEL: 954 416 111
FAX: 954 416 300

Por **Rafael Rojo, Francisco Serrano y
Emilio Calatayud**

Problemática de la educación y la familia en la sociedad del siglo XXI

8 de febrero de 2011

La sociedad del siglo XXI se está viendo afectada por cambios derivados de fenómenos como son la globalización, el materialismo, la pérdida de valores y la implantación de las denominadas nuevas tecnologías, está influyendo de forma determinante en los pilares sobre los que se ha venido construyendo la sociedad occidental a lo largo de la historia, la familia, afectando a instituciones como el matrimonio, las relaciones de pareja y de género, a los hijos, a la educación, etc...

Las dificultades que actualmente encuentran los padres para educar a sus hijos, para conseguir que crezcan y maduren correctamente, que adquieran valores universalmente reconocidos, que sean tolerantes y sepan adaptarse a la sociedad de la comunicación y las nuevas tecnologías, donde la red es más virtual que real, están dando lugar a una problemática generalizada preocupante ya que, no podemos olvidar, que estos niños serán los ciudadanos del mañana.

También resulta imprescindible que en el concepto de violencia familiar se reconozca el que sufren los hijos menores sin distinción de sexo del causante de la agresión, resultando también necesario que se reaccione contra las manifestaciones de violencia por parte de menores contra unos progenitores que no han sabido imponerles límites, perdiendo el principio de autoridad consustancial a una educación en la que se erradica el derecho de corrección incluso racional y moderada. En todo caso también se requiere relegar posiciones de hipocresía, reformulando y concretando qué se ha de entender por maltrato sobre el menor.

Aun más, tras seis años de aplicación de la Ley de Violencia de Género, lamentablemente, se han hecho patentes los defectos que muchos profesionales pusieron entonces en evidencia. De esta se están conculcando sistemáticamente derechos fundamentales: detenciones indiscriminadas de hombres por el mero hecho de serlo, juicios rápidos para obtener condenas de hombres inocentes, incremento de las situaciones de conflicto y violencia familiar, desterrando el principio de presunción de inocencia.

Por otro lado, se sigue dejando desprotegida a la mujer que sufre auténtico maltrato por el mero hecho de ser mujer, aquella que tiene miedo del hombre que la agrede por considerarla inferior y carente de los mínimos derechos de respeto, libertad y capacidad de decisión.

Para tratar sobre dichas cuestiones el próximo día 8 de febrero tendremos como invitados a tres reconocidos expertos en la materia, que la enfocarán desde una perspectiva de objetividad, profesionalidad e independencia, dejando a un lado otro tipo de criterios, ya sean políticos o de cualquier otra índole ideológica.

Estos profesionales suman más de 75 años de ejercicio profesional; Rafael desde 1995, especializado en Psicología Infantil, Emilio desde 1.980, como Juez de Menores desde 1.988, y Francisco desde 1.990 como Juez de Familia.

programa

• **18:45 - 19:00**

Acreditación y recogida de documentación

• **19:00 - 19:10**

Inauguración

D. Germán Ayora López

Presidente de la Asociación Territorial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental

• **19:10 - 20:10**

Conferencias

D. Rafael Rojo Ruiz

Psicólogo Infantil

“PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN INFANTIL”

D. Francisco Serrano Castro

Magistrado-Juez de Familia de Sevilla

“LA NECESIDAD DE REFORMAR EL CONCEPTO LEGAL DE MALTRATO SOBRE LA MUJER”

D. Emilio Calatayud Pérez

Magistrado-Juez de Menores de Granada

“VIOLENCIA DE LA INFANCIA Y SOBRE LA INFANCIA, DE LA CORRECCIÓN A LA HIPOCRESÍA”

• **20:10 - 20:45**

Coloquio

• **20:45**

Clausura y Copa de vino español

Entrada Libre hasta completar aforo

Imprescindible confirmación:

FAX: 954 416 300

TEL. 954 989 098

E-MAIL: formacion@coiiaoc.com